EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca mártes 27 de Agosto de 1895 — **Núm. 12555**

Desde la Corte

San Sebastián 24.

Se han desvanecido ya por completo los temores de próxima perturbación del orden público.

Esta mañana ha bajado la Reina Regente, acompañada de sus augustos hijos á dar un paseo por la playa.

Hoy, ha regresado el señor Romero Robledo de Santa Agueda después de conferenciar largamente con el Presidente del Consejo acerca de los asuntos pendientes.

El señor Cánovas vendrá cuando su señora haya pasado veintiun días en Santa Agueda.

Ha pasado por esta ciudad el ministro de la Gobernación de la república dominicana, que se dirige á París.

Hablando de los asuntos de Cuba, ha dicho que Máximo Gómez es seguro que no irá á Santo Domingo, pues sabe que no hallaría allí ni el apoyo ni los elementos que busca.

Que en todo caso irá á Haiti, donde es más fácil que sea mejor acogido.

Según el ministro dominicano, la insurrección de Cuba hubiera sido muy fácil dominarla en sus comienzos. En Octubre del año pasado se tenían ya en Santo Domingo noticias de que se tramaba un alzamiento.

Ahora cree que será precisa mucha gente para dominarla, ya que ha tomado extraordinario desarrollo.

Opina, sin embargo, que acabarán por triunfar de los insurrectos las tropas españolas.

Se han extendido los nombramientos de secretarios de los gobiernos civiles de Gerona y Lérida á favor de los Sres. Tarragona y García respectivamente.

El marqués de Soto Hermoso, concejal y teniente alcalde de Barcelona, ha cumplimentado á S. M. la Reina, dando cuenta á la augusta señora del estado de las obras del palacio real del Parque que ha de serle regalado.

Preguntó el marqués á la Reina cuándo iría á Barcelona á inaugurar dicho palacio.

S. M. le contestestó:

—No puedo fijar á usted fecha ninguna, pues no me propongo viajar ni asistir á festejo alguno mientras nuestros soldados estén en campaña.

Mañana llegará con objeto de cumplimentar á la reina, el general D. Juan Salcedo.

A consecuencia del ascenso de 7 médicos mayores de Cuba, se cree que se evitará el sorteo de los médicos de esta categoría que se había anunciado.

En los centros oficiales niégase importancia á los sucesos ocurridos con el crucero *Reina María Cristina* relativos al pretendido descubrimiento de tabaco contrabando hecho por los tripulantes de dicho barco.

Asegúrase que todo ello se redujo á que los tripulantes del *Reina María Cristina*, adquirieron telas y objetos japoneses para su uso.

Se ha calmado la alarma que produjo la noticia del descarrilamiento del tren de Biarritz. Los viajeros llegados á esta capital quitan importancia al siniestro. Solo ha habido tres heridos leves y ninguno de ellos es español.

Entre los heridos leves que resultaron del descarrilamiento, está el maquinista que conducía el tren.

Afortunadamente no ofrece gravedad su estado ni el de los otros heridos.

Hoy se ha remitido á San Sebastián el nombramiento del general de división don Juan Nadal para gobernador de la provincia de Pinar del Rio, en la isla de Cuba.

Es probable que dicho general se embarque para Cuba en el correo del 30 del actual.

Ha salido para Marruecos la comisión topográfica española encargada de estudiar detenidamente las costas de aquel imperio.

Continúan recibiéndose noticias que acusan el aumento de la epidemia colérica en varios puntos de Asia.

En Singapoore no solo ha tomado mayor desarrollo la enfermedad, sino que la mortalidad es mayor que ántes entre los atacados.

En una de las provincias meridionales de China también causa estragos el cólera.

Mañana declarará la *Gaceta* sucias las procedencias de Macao y de varios puertos de la India inglesa y posesiones holandesas.

No tiene nada de anormal, sin embargo, la presencia del cólera en aquellas regiones, pues cada año por esta época se observa gran recrudecimiento de la enfermedad que allí reina de un modo endémico como el vómito en Cuba y costa oriental de Méjico.

El general Martinez Campos quiso solemnizar en Manzanillo el 24 de Julio, los días de la soberana que hoy rige los destinos de la nación, y saltando á tierra se dirigió á la Casa Consistorial, se hizo acompañar de las autoridades locales ordenó la conducción á su presencia de los presos políticos existentes y decretó la libertad de todos que ascendían á unos cincuenta y pico.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

24 de Agosto de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Durante el finido Julio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 231 091 hectólitos de vinos ordinarios y 10 007 de licor, que suman en conjunto 241 098 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 171.327 que, unidos los 1.143 595 los seis primeros meses, suman 1.314.922 hectólitros, valorados en 43.136.000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 163 915 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Julio de 1894 de 77 183 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 4 821 hectólitros, contra 7 387 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 178 610 hectólitros de vinos. Portugal 237, Túnez 8 681 y otros paises (ordinarios y de licor) 18 308 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Julio del 95 la cantidad de 1.009 100 kilógramos, que unidos á los 35 606 700 llegados los seis primeros meses del año, suman 36 615 800 kilógramos, valorados en 7 922 000 francos. El mismo mes de 1891 exportamos 1 005 600 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Julio de 1895 de 3 500 kilógramos.

Durante el mes de Julio próximo pasado han llegado de nuestra nación 255 300 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 152.000 que unidos á los 2 328 400 kilógramos llegados los seis primeros meses del año suman 2.480 400 kilógramos, cuyo valor se estima en 1 934 000 francos. En igual tiempo ó sea del 1º de Enero al 31 de Julio del 94 nosotros exportamos 2.240.200 kilógramos ó sean 240.200 kilógramos menos que en los siete primeros meses del 95. En Julio de 1894 nosotros exportamos 66 mil kilógramos de lo que resulta una diferencia en mas para el mes de Julio de este año de 189 300 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 602 700 kilógramos contra 858 700 que envió en Julio de 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 5 918 400 kilógramos menos que en 1891.

En legumbres hemos exportado durante el séptimo mes de este año 153 900 kilógramos que unidos á los 1 545 400 llegados los seis pasados meses, suman 1 699 900 kilógramos que se valoran en 598 000 francos, contra 88.800 kilógramos que enviamos en 1894.

El valor total de la exportación española á Francia durante los siete primeros meses del año actual, siempre segun las estadisticas francesas, es de 97.669.300 francos y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado segun su manera de calcular, á 66 137 000 frcs., resultando un beneficio á nuestro favor de 31 532 000 francos.

Desde el 1º al 31 de Julio, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 30.297 hects. de vinos ordinarios y 4 714 de licor, habiendo pasado al consumo 33 600 hectólitros.

Durante los siete primeros meses del año ó sea del 1º de Enero al 31 de Julio del 95, las importaciones á Francia se han elevado á 2.112 673 000 francos y sus exportaciones á 1.882.384 000 francos por lo que resulta una diferencia en contra dicha nación de 230.299.000 francos.

El estado presente de los mercados franceses para nuestros vinos puede definirse diciendo que reina en todos ellos bastante animación, pero sin que ella haya determinado por el momento elevación de precios, ni grandes compras. En Cette y Burdeos el movimiento de pipas vacias con dirección á España y Argelia es muy grande.

En París no presentan mala fisonomía las cosas, pero por el instante reina la expectación.

Todo hace creer, pues, que la próxima campaña no se abrirá para nosotros con malos auspicios.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	34 á 40	»
Vino blanco seco A.da	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»

***

Productos varios:

Corchos los 1.000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español 65 francos kilo.; limones de Málaga 18 frs., la caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos segun calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; ciruelas claudias secas de 70 á 80 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1 20 á 1 35 frs; los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 90 á 100 frs. con cáscara de 50 á 60; almendras de Mallorca de 110 á 115 frs. con cáscara 70 frcs.; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 20 á 22 frs.; lentejas de 20 á 22 frs.; ajos de 25 á 30 francos; habichuelas á 24 francos; piñones de España de 120 á 135 frs.; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 28 á 29 frs; rojos de 26 á 27; refinados 37 frs.; francos de derechos 101 frcs.; aceites de 90 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 9 á 12 frcs.; manzanas de 20 á 40 frcs.; tomates de 15 á 20 frcs.; melocotones de 30 á 50 frcs.; peras 30 frcs.; uva de 35 á 50 frcs.; naranjas de 30 á 40 frs., el mil.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs hect.; alcoholes: 36 buen gusto, 80 francos, hect; de orujo 68 frcs; del Norte 37 á 38 frs; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

CUBA

La actual recluta voluntaria

La prensa toda viene ocupándose con preferente interés de la necesidad de que se escogiten los medios más conducentes para evitar la explotación de que son víctimas por parte de las empresas los que se alistan voluntariamente para servir en el ejército de Cuba.

El juez de instrucción por un lado y las autoridades gubernativas por otro, procuran hacer todo lo posible para evitar estos abusos; pero la prensa hace notar que la única entidad que no ha tomado cartas en el asunto, es la que podría hacer más en el sentido que reclama la justicia. Según *El Dia*, ésta es el ministerio de la Guerra.

Las 280 pesetas que se dan á los voluntarios son el premio de enganche, el cual, según la ley de 1871, el Reglamento de 1889 y la R. O. de 8 de Mayo de 1892, no pueden ser vendidos ni embargados, ni materia de aprovechamiento para su cobro, pues pertenecen única y exclusivamente á su legítimo propietario.

Los periódicos hacen constar esto y dicen que se debería evitar que bajo el pretexto de proporcionar á los reclutas voluntarios los documentos necesarios que deben acompañarse á su solicitud se apoderen personas poco escrupulosas del todo ó parte de este premio.

Para ello, dicen, bastaba con haberles recordado el cumplimiento de estas disposiciones, y á buen seguro que estos agentes, al ver que su ganancia era perfectamente ilegal habrian dejado de ejercer tal industria, porque no podia producirles lucro alguno.

***

Durante la pasada campaña de Cuba se llevó allí, como sucede ahora, á hombres que estaban cumpliendo penas diversas en presidios de la península.

Alguno hubo, y hasta se tramitó un expediente, que por su heroismo, según dictamen del general en jefe, se puso en condiciones de obtener un empleo de oficial, incompatible á todas luces con la mancha infamante que sobre él pesaba.

Recordando este caso, háblase de una propuesta hecha ó próxima á hacerse por el general Martinez Campos, á favor también de un militar que tuvo la desgracia de que se le impusieran algunos años de presidio por delito común.

Según dice *El Dia* los que con verdadera curiosidad desean saber la solución del conflicto, preguntan la forma como el ministro de la Guerra procurará conciliar el premio debido al heroismo en el combate con las exigencias del honor militar.

***

No obstante las muchas negativas que se han opuesto en el ministerio de la Guerra, á la noticia que relatamos, de que se embarquen con destino á Cuba otros 25.000 hombres, podemos afirmar que no solo se está pensando en ello sino que en dicho ministerio se están haciendo algunos trabajos preparatorios para el llamamiento y organización de dichas fuerzas.

Según todas las probabilidades, estos trabajos de organización se llevarán á cabo entre los meses de Septiembre y Octubre y la nueva expedición se embarcará durante la primera quincena de Noviembre.

Un oficial muerto

Hallándose el teniente señor D. Emilio Saavedra y Aijona de la guerrilla del regimiento de Cuba, forrageando, de un bosque partieron dos tiros cuyos proyectiles le causaron la muerte instantánea, sin que fuese posible encontrar la persona ó personas que realizaron la inesperada agresión.

Respecto á esta desgracia, que causó en la columna profunda indignación, dícese que los insurrectos no saben qué fuerza pueda haber ocasionado esa muerte porque no tienen noticias de que por allí, después del ataque de Coscorro, quedasen revolucionarios.

Otra carta de un soldado

Un soldado del batallón Peninsular número 1, ha enviado una carta, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«No cesaré en mucho tiempo de reirme de lo que me dice P... de que cuando entremos en fuego me ponga de los últimos. Aquí cuando nos enredamos á tiros, el fuego se hace general en toda la línea, lo cual no quita que cuando pueda poner algún árbol de por medio, lo haga, porque en la acción de los Moscones estábamos haciendo fuego cuando notamos que los mambises nos disparaban desde una distancia que no pasaría de diez metros, y, sin embargo, no los veíamos.

A un compañero que estaba á mi lado le dieron un balazo en una mano, y yo me levanté (porque estábamos de rodillas), para ver quien tiraba tan cerca, y en aquel momento me dispararon dos tiros que, por fortuna mía, vinieron á dar en un árbol que estaba delante de mi.

Esa gente tiene esa ventaja: que nos tiran y casi no los vemos.

Ellos tienen la portuguesada de decir: á la infantería la matamos á sombrerazos y la *chapeamos* (macheteamos); pero, desgraciados, aun cuando vayamos en columna con fuerzas tres veces menores que las suyas (y nunca pasamos de 300), y ellos vayan á caballo, no se atreven con nosotros.

¿Sabes cómo se meten? Como hicieron con 50 hombres de la tercera compañía, que salieron á componer el telégrafo.

Al llegar á una sábana situada á unas dos leguas de aquí, principiaron á dispararles una porción de tiros, y después se metieron á machete. Pero de toda la partida solo dos fueron los más valientes, pues llegaron sobre los nuestros y dieron un machetazo en la cabeza á un soldado, hiriéndole levemente, y un tiro en una pierna á otro.

Pero lo que es ellos no volverán á machetear á nadie. Allí los atravesaron á bayonetazos.

Total, desde que estamos en la isla, mi batallón no ha tenido mas que tres bajas, y éstas por heridas no graves.

El otro día salimos en columna á perseguir á Máximo Gómez, pues decían que no estaba muy lejos, y estuvimos cinco días en el campo (por cierto que una de las jornadas fué de *once* leguas), y, sin embargo, á pesar de la mucha gente que llevaba el cabecilla, no se atrevió á esperarnos.

A nosotros no nos arredra el agua, ni el

fango, ni el hambre, ni el calor, porque de lo que vamos á morir aquí va á ser de una irritación de ver que esa gente no nos hace cara.

Desde el último soldado hasta el primer jefe, todos tenemos unas ganas rabiosas de pelear, sean los enemigos cuantos quieran. Queremos demostrarles que somos los españoles de antes y que para cada soldado necesitamos cinco ó seis mambises.

Tenemos que hacer alguna que sea sonada, porque cuando salimos de la Habana el Casino Español y todos los patriotas nos daban vivas, y el cielo parecía un castillo de pólvora de tantos cohetes; pues figúrate, si acabamos batiéndonos mucho y bien, la vuelta va á ser el delirio.

Sobre todo, nos habremos portado como buenos hijos de España.»

Y termina dedicando un sentido párrafo á su tierra, afirmando que cuando dos paisanos se encuentran en la manigua, parece que se siente más el afecto vivo á la patria, y cada uno ve un hermano en el otro.

Un valiente patriota

Telegrafían de Murcia con fecha del 24, que Pascual Verdú, aquel soldado de caballería famoso que en Melilla luchó con varios moros cuerpo á cuerpo y en la actualidad desempeñaba el cargo de guardia municipal en Murcia, ha presentado al Alcalde la renuncia de aquel puesto, para marchar á Cuba como voluntario.

Todo el mundo elogia la conducta del valiente patriota Pascual Verdú.

El cabo Florencio Lucas Martí

Leemos con entusiasmo en el *Diario del Ejército*, de la Habana:

«A las nueve y media de la noche del día 21 el bizarro y prestigioso general Luque recibió al cabo de la Guardia civil don Florencio Lucas Martí, que, con sus compañeros, se defendió heroicamente en Provincial contra 500 insurrectos, causando á tan gruesa partida enemiga más de 20 bajas.

Hallábanse en el despacho del general más de diez personas, cuando el heróico cabo de la Guardia civil entró todo conmovido por la alta honra que se le dispensaba.

S. E. el general Luque le estrechó la mano, felicitándole calurosamente, haciendo grandes elogios del tercio á que el cabo Lucas pertenece, de la Guardia civil toda, y le regaló dos mazos de tabacos.

El cabo Lucas, más conmovido aún que cuando entrara, dió las gracias á S. E., y refirió el hecho de Provincial.

Después que hubo referido este brillante hecho de armas, el general volvió á felicitarle, asegurándole que vería recompensados su valor y su serenidad con la cruz laureada de San Fernando que era el distintivo más glorioso que podía alcanzar un soldado español.

Añadió S. E. que sus compañeros de defensa serían también recompensados, conforme á la valentía demostrada en el bárbaro ataque que los insurrectos hicieron á Provincial.

El heróico cabo Florencio Lucas Martí tiene 29 años de edad, y es natural de Deruelo, partido judicial de Sepúlveda, provincia de Segovia.

Ingresó como soldado en 1 de Abril de 1886 en el regimiento de Galicia, número 19.

Ascendió á cabo segundo en Enero de 1887.

En Marzo del mismo año á cabo primero por antigüedad, y en noviembre siguiente á sargento segundo, por antigüedad también.

Después se licenció, y más tarde ingresó en la guardia civil, 14 tercio de Madrid.

Vino á Cuba en octubre de 1891, destinado al 17 tercio, hoy 18.

Ascendió á guardia primero por elección en 1.º de Enero de 1893, y por elección también á cabo en 1.º de Octubre del mismo año.

Nosotros reiteramos en estas columnas nuestra felicitación á los héroes de Provincial; especialmente al valiente cabo D. Florencio Lucas Martí, orgullo de nuestro Ejército».

Ascensión peligrosa

Se proyecta hacer para 1900 un camino de hierro funicular, que podrá conducir á los touristas hasta la cima del Jungfrau, el más alto de los alpes berneses.

Con este objeto, se ha encargado al profesor Kronecker, de Berna, que haga las experiencias necesarias para ver si habría inconveniente en elevar rápidamente á los viajeros á 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Mr. Kronecker hizo esas experiencias con 25 hombres y mujeres de diferentes edades desde los 17 hasta los 77 años, teniéndolos bajo la campana pneumática, á las depresiones sucesivas, que sentirán al ascender al Jungfrau, acordándose por fin que los viajeros podrán ir en camino de hierro á la «Virgen de Oberland» á condición de que antes de la partida se sujeten al reconocimiento de un médico, que no permitirá la entrada en el tren á todos que no tengan en perfecto estado todos los órganos cardio-pulmonares.

Setenta hijos

El *Times* ha publicado un telegrama del Cabo anunciando la muerte de un colono nombrado John Dunn, que deja la friolera de setenta hijos.

Este respetable varón no es un sér imaginario. John Dunn era inglés; muy joven y de caracter aventurero, fué en busca de fortuna á establecerse en el país de los zulús, donde supo hacerse buen lugar, hasta el extremo de que Cettivayo, que tenía fama de poco tratable, trabó con él grande amistad, haciéndole su consejero íntimo.

Un día, como prueba de especial afección le regaló doce mujeres, que Dunn aceptó desde luego.

Desde aquella época el inglés vivió en perfecta poligamia feliz, viendo multiplicarse sus hijos.

Acaba de morir muy rico, por lo cual sus herederos no quedan, como vulgarmente se dice, en la calle.

Noticias

Dice *La Unión Católica:*

«Parece que el señor ministro de Hacienda se propone crear un impuesto directo sobre un importante artículo de consumo que hoy no paga más que los correspondientes derechos de aduanas.

Se dice, además, que si el proyecto del ministro prosperase, sería objeto de un importante monopolio.»

Comunican de Buenos Aires, que parece confirmarse el rumor de que el ministro de la Guerra está resuelto á presentar la dimisión de su cargo.

Cuantos se ocupan de asuntos comerciales y bancarios, tienen noticia de la sonada y desastrosa quiebra, hace poco ocurrida, de la poderosa casa de banca de los hermanos Bingen, de Génova; los cuales, á raiz del estupendo *crak* que á tantos sobrecogió y dejó perjudicados, diéronse á la fuga, habiendo sido capturado estos días en Rotterdam uno de ellos, poco antes de embarcarse para el Nuevo Mundo.

Pues entre los muchos perjudicados por la súbita quiebra de la casa Bingen, dícese que figura S. S. León XIII, por la importante suma de 70.000 dollars, poco más ó menos.

El cardenal Gibbons había girado esa cantidad al Papa, como producto de una suscripción de los católicos americanos, y había sido depositada en el Banco Bingen, que gozaba de omnímoda confianza, como casa segura y del mayor arraigo, dentro y fuera de Italia.

Dúdase mucho que pueda recobrarse aquella suma, como no sea en reducida parte.

Los cónsules europeos en Saffi han notificado á sus Gobiernos que la ciudad, ya sitiada desde hace algunas semanas, fué asaltada por las tribus rebeldes.

El asalto no llegó á formalizarse, pero hay temores de que aumente la rebelión, con los desórdenes que se preven en la población y en el resto de la comarca.

De Tánger dicen que cunde la rebeldía en las tribus del centro y del sud del imperio, y que la intranquilidad es general.

Dicen de Génova que la policía ha dado aviso de que varios socialistas italianos se dirigen á España para contribuir á la propaganda de su partido.

Dicen de Lucena que hallándose anteanoche una pareja de la guardia civil de servicio en la carretera, á tres kilómetros de Espejo, pasaron por aquel sitio tres hombres, dos á caballo y uno á pié, con una piara de cerdos.

Dióles el ¡alto! la pareja, siendo contestado con dos disparos, uno de cuyos proyectiles hirió gravemente á un guardia.

La guardia civil de los pueblos inmediatos ha recibido orden de perseguir á los criminales.

Crónica Local

La función benéfica de la Plaza de Toros no atrajo mucha gente en cantidad, pero sí en calidad.

El tendido presentaba un hermosísimo golpe de vista, resaltando los colores claros y delicados de los trajes de las muchas señoras y señoritas que presenciaban el espectáculo.

Para la presidencia se habilitó el balconcillo de banderillas, vistosamente adornado con banderas nacionales sostenidas elegantemente por largas pértigas.

La fiesta se desarrolló sin consecuencias graves. Alguna pudo tener la lidia del primer becerro, pero quiso Dios que la cosa no pasara á mayores.

Todos los jóvenes lidiadores se esforzaron en cumplir con las exigencias del arte; pero la palma del triunfo fué para D. José March que obtuvo una ovación durante la lidia del tercer becerro, ovación que se transformó en delirio cuando después de un trasteo ceñidísimo mató al animal de una estocada hasta el puño, en la misma cruz.

Las hermosas señoritas de la presidencia obsequiaron á los matadores con elegantísimas moñas, en cuyos lazos se leían sentidas dedicatorias.

El desfile, en la Rambla, fué lucidísimo.

A las seis ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Isleño* procedente de Alicante y con escala en Ibiza.

Mañana se verificará en el cuartel de carabineros el Consejo de guerra contra el individuo del mismo cuerpo que dias pasados mató de un tiro al paisano *Duet* en la esquina de la calle de San Martín.

El teniente de infantería D. Plácido Pereyra defenderá al procesado.

En poco más de tres horas, dos cortantes despacharon ayer en la plaza de Santa Eulalia la carne de siete novillos de los estoqueados el dia anterior en la plaza de esta capital.

Hay quien duda de ello, pues parece que no tenían tiempo suficiente, aunque los animalitos eran pequeños; pero lo cierto es que empezaron la venta á las seis y media, y á las diez ya no quedaban más que unas *canillas* peladas y algunas *piltrafas* sanguinolentas.

Ahora lo que no sabemos nosotros es si los siete novillos, ó sea los 14 cuartos delanteros y los 14 traseros fueron llevados allí. Eso lo sabrán los encargados de vigilar el que al público no se le engañe.

Y el octavo novillo? se preguntará.

De ese no hay que hablar. Estaba enfermo y como tal fué destinado al sumidero por dispasición del celoso Inspector de víveres Sr. Bosch.

El pobrecito ya dió muestras en el redondel de no poder sostenerse; parecía tísico ó anémico.

En la Casa de Socorro fué curado anteanoche un hombre que tenía fuertes contusiones en la cabeza, de resultas de riña que habia tenido con otro en la calle del Sindicato.

Vienen ocupándose estos días algunos colegas de la disolución de la sociedad *cazadores velocipedistas*; que por lo visto resulta cierto, puesto que según se afirma, en el mismo local que aquella ocupaba, se ha establecido otra nueva con el título *El Vedado*, cuya junta Directiva la componen veteranos de la casa.

Qué prospere.

Ayer tarde quedó colocado el aparato de la fuente que se ha construido en la calle del Jardín Botánico, al pié de la escalinata que comunica con la plaza del Hospital.

Consiste en una columna de hierro fundido, que tiene su mecanismo en la parte interna superior el cual se mueve imprimiendo pequeño movimiento de rotación á un boton que sobresale en uno de sus costados.

Como el agua la recibe del depósito que existe en la mencionada plaza, no necesita bomba para elevar el agua, puesto que aquel está á mayor altura del nivel del grifo.

Ha sido detenido por la policía un muchacho que hace días faltaba de su casa y se le venía buscando por encargo de su padre.

Dice *La Almudaina* que constituido anteanoche el nuevo comité republicano federalista, nombró presidente al Sr. D. Antonio Villalonga Perez; y que el vocal electo D. Nicolas Literas Ballester presentó la dimisión del cargo.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestra expedidos á favor de las señoritas doña Aurora Villalba y Carbonell y doña Antonia Juan Gualuir, que han cursado sus estudios en la Normal de esta provincia.

A la hora en que cerramos este número se está celebrando en la iglesia de San Francisco la fiesta con que los Padres Escolapios obsequian á su fundador el glorioso San José de Calasanz. El templo está adornado con explendidez; se canta la misa del maestro Chorrón; y lleva la divina palabra el acreditado orador D. Bernardo Matas.

Numeroso gentío llena la espaciosa nave y capillas del grandioso templo.

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma».—«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.º de Marzo de 1894».

Agradecemos el envío de ese curioso trabajo.

Se vende en las principales librerías á una peseta.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde reunióse ayer la corporación municipal con objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y cuarto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, después de una pequeña rectificación hecha por el señor Ferrá.

Se concedió un mes de licencia para ausentarse de esta capital al secretario de la Corporación D. Guillermo Roca.

En vista de la solicitud presentada, se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Guillermo Dezcallar y señora.

Se dió lectura á un dictamen presentado por la Comisión respectiva, sobre un recurso presentado por varios vendedores de la Plaza de Abastos.

El señor Mayol pide que se pase á votación.

Después de una larga discusión entre varios de los señores concejales se pasó á votación dicho dictamen juntamente con otro presentado por la misma Comisión el día 26 de Julio último, y que el Ayuntamiento acordó que quedara sobre la mesa y fueron ambos aprobados por 22 votos contra 8.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó el traspaso desde la Sociedad *Crédito Balear* al *Fomento Agrícola de Mallorca* de los pagarés garantidos por varios señores de esta ciudad, por devengar en la primera el 6 y medio por ciento anual y comprometerse á tomarlos la segunda al 5 90 por ciento.

Se aprobó el acta de subasta verificada por el Ayuntamiento para la adquisición de 2.000 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo de sus caminos vecinales.

Se acordó que siguieran los trámites necesarios para el día del juicio de exenciones dos solicitudes presentadas por los mozos del actual reemplazo Sebastián Juan y Mateo Amengual.

Se procedió al nombramiento de los señores que deben formar la Junta Municipal.

Y después de un pequeño incidente ocurrido entre un Teniente de Alcalde y el señor presidente por no permitir éste que

se discutieran en el Ayuntamiento asuntos que atañen sus atribuciones, se levantó la sesión.

Noticias militares

Condecoraciones.—Se ha concedido al general de brigada D. Agustín Luque la Gran Cruz de la Orden de M. M. con distintivo rojo y pensión de la semidiferencia entre el sueldo que disfruta y el del empleo superior inmediato.

Destinos.—A la zona de reclutamiento de Gerona, el coronel electo del regimiento Reserva de Baleares n.º 1, D. Arturo Alvarez.

Al regimiento Reserva de Baleares n.º 1 el teniente coronel de la zona del reclutamiento de Baleares D. Ricardo Pérez Barrios.

Al regimiento Regional de Baleares número 1, el capitán del regimiento Reserva de Baleares n.º 1. secretario de causas del juzgado permanente, D. Rafael Rosselló.

Al regimiento Reserva de Baleares número 1 el capitán del regimiento Reserva de Filipinas D. Antonio Tur Sales.

Al id. el id. del regimiento Reserva de Roselión D. Antonio Ruiz Narvaez.

Al id. el id. de la escala de reserva, ascendido, D. Cárlos Martin Cobes.

Al regimiento Cazadores de Treviño, el primer teniente, ascendido, del escuadrón regional Cazadores de Mallorca, D. Manuel Villalonga Boneo.

Al escuadrón regional Cazadores de Mallorca, el segundo teniente del regimiento Lanceros del Príncipe, D. Valentín Massanet Beltrán.

Al primer batallón del regimiento Infantería de Sicilia, el médico provisional del escuadrón regional Cazadores de Mallorca D. Mariano Buzón Alvarez.

Al 2.º batallón del regimiento Infantería de León, el del 2.º del Regional de Baleares número 1, don Francisco Grancha Alexandre.

Al escuadrón Cazadores de Mallorca el id. D. José Martí Ventosa.

Al 2.º batallón del regimiento Infantería Regional de Baleares núm. 1, el id. D. José Claver Estevez.

Al gobierno militar de Mahón, en comisión, al escribiente provisional del *Cuerpo de Oficinas militares* D. Ignacio Cortacans Botella.

Se ha dispuesto continúe en el Gobierno militar de Mahón no obstante su ascenso el escribiente de 1.ª clase, del *Cuerpo de Oficinas militares*, don Emilio Alvarez Margarida.

Farmacéuticos.—Se convoca un concurso de oposiciones para cubrir 61 plazas de farmacéuticos segundos del *Cuerpo de Sanidad militar*, que tendrá lugar en Madrid el 1.º de Noviembre próximo.

Instrucción práctica.—Se dispensa el año actual del curso de oficiales de artillería en la Escuela Central de Tiro.

Retiros.—Se ha confirmado en definitiva, el provisional señalado para Pollensa, al carabinero Manuel Perez Fuentes.

Id. para Palma al id. José Puig Oliver.

Redenciones.—Se ha concedido la rescisión del compromiso voluntario, mediante la entrega de 1.500 pesetas en la Delegación de Hacienda, al soldado del regimiento Infantería regional de Baleares n.º 1, Francisco Montaner Gay.

Se ha negado al soldado del referido regimiento Anselmo Pujada, por haber transcurrido el plazo que determina la ley de reclutamiento.

Han sido pasaportados para Valencia y Zamora los médicos provisionales D. Juan de Maroto y D. Amador Hernández, destinados al 11.º Regimiento montado de artillería, y Regimiento caballería de Talavera n.º 15 respectivamente.

Vacantes.—De maestro armero del regimiento Caballería de Vitoria residente en Jerez de la Frontera con sueldo anual de 1.000 pesetas y derechos pasivos.

Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del corriente mes en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo Sr. Director de esta Escuela, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otra Escuela deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 14 de Agosto de 1895.—El Secretario, Antonio Ribas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy el traspaso á favor de la sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca» de las Obligaciones municipales garantidas por mayores contribuyentes á la órden del «Crédito Balear», se anuncia al público á efectos de reclamación para ante la Junta Municipal y por término de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 26 Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.—El Secretario accidental, Pedro Bordoy.

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo de ingresar en cuerpos armados según lo dispuesto en Real órden de 12 del actual, parte de los mozos excedentes de cupo del reemplazo del año 1894, se previene á los que se hallen comprendidos desde el número 1 156 al 1 803 inclusive del sorteo pertenecientes á esta Ciudad y su término, el deber en que se hallan de presentarse en la Zona de reclutamiento de Baleares sin escusa alguna á las ocho de la mañana el dia 4 de Setiembre próximo al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 26 Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Agustín obispo, doctor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
	Crédito Balear . . .	62
	Cambio Mallorquin .	4 75
	Fomento Agrícola. . .	62 50
	Ferro-Carriles de Mall	30 50
	Alumbrado por Gas .	114 00
Palma	Salinas de Ibiza. . .	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales . .	83 25
	La Isleña Marítima .	40 50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	3'
VALORES PÚBLICOS		
	4 p. 000 int. perpétuo .	
	4 p. 000 exterior . . .	77'70
	4 p. 000 amortizable. .	80'90
	Cubas (86).	101'
Madrid	Banco de España . . .	386'
	Tabacos	189'50
	Libras	29'96
	Francos	18'60
	4 p. 000 interior . . .	67 50
	4 p. 000 exterior . . .	76'95
	4 p. 000 amort. . . .	
	Cubas (86)	101'40
	Coloniales	
Barcelona	Norte de España . . .	22'
	Francia	18'
	Madrid	67'30
	París	64 87
	Renta francesa. . .	102'30
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—De Angel, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 20 mar., 9 pas. y efectos.

De Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 7 mar., 3 pas. y efectos

De Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 25 pas., valija y efectos.

De Cabrera, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro J. Cañellas, con 5 mar. y vino.

De Valencia, laud San Juan, de 12 ton., cap. Jaime Felany, con 6 mar. y frutas.

De Barcelona, balandra San Miguel, de 67 ton., cap. Miguel Buenaventura, con 5 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para La mar, vapor Salvador, de 59 ton., c. José Such, con 13 mar. y su equipo.

Para Barcelona, polacra goleta Teresa, de 121 ton., c. Miguel Palmer, con 7 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 296 ton., cap. Francisco Cardona, con 20 mar., 40 pas., valija y efectos.

Para Valencia, polacra goleta Lareño, de 93 ton., cap. Bartolomé Enseñar, con 7 mar. y efectos.

Para Mahón, pailebot Estela, de 66 ton., c. Antonio Servera, con 6 mar. y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «México» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana, á donde llegó el 23.

El «Panamá» salió el 20 de Habana para New York

El «Ciudad Condal» salió el 20 de New York para Habana

El «Baldomero Iglesias» llegó el 21 á Veracruz procedente de la Habana.

El «Reina M.ª Cristina» salió de Coruña el 21 para la Habana.

El «Mogador» salió de Málaga el 21 para Cádiz, á donde llegó el 23.

El «Habana» llegó á La Guayra el 20 de Santiago de Cuba.

El «Antonio López» salió de Cádiz el 21 para Cuba.

El «Alfonso XII» llegó á Santander el 21, de Cádiz

El «Isla de Panay» salió de Port Said el 22 para Aden.

El «San Fernando» salió de Barcelona el 22 para Cuba.

El «León XIII» salió de Santander el 21 para Cádiz.

El «P. de Santrústegui» llegó á Manila el 11 de Singapore.

El «Montevideo» llegó el 23 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Isla de Luzón» salió el 23 de Cádiz para Cuba

El «Santiago» salió el 23 de Santander para Coruña.

Moda

Modelo exclusivo para nuestras lectoras, de los Grandes Almacenes de «El Siglo» Barceloaa (*)



Traje para niña de tres años

De batista; forma blusa, con piezas plegadas; en cada ella de estas un lazo de cinta; en la cintura igual adorno; estos lazos recogen el delante o y las caídas hasta el borde de la falda. Mangas forma globo.

JULIA.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los embarques.

Madrid 26 á las 5'15 t.

Continua sin contratiempo el embarque de tropas para Cuba.

Los vapores de la trasatlántica *San Agustín* y *Santo Domingo*, saldrán del puerto de Valencia los dias 27 y 28 con los batallones de Mallorca y Vizcaya respectivamente.

El 29 el *León XIII* embarcará en Cádiz el batallón de Canarias.

Las tropas serán obsequiadas con dinero y tabacos.

En Valencia reina tranquilidad completa.

Continuan presos los promoveedores de la reciente intentona revolucionaria.

Apertura de tribunales.—La próxima quinta.

Madrid 26 á las 7'10 n.

La apertura de los tribunales de Justicia tendrá lugar el 15 del próximo Septiembre.

El 13 es esperado en Madrid el señor Romero Robledo.

En los centros oficiales se habla de que de la quinta de este año serán llamados á las filas 90.000 hombres, destinando 25,000 á la gran Antilla.

Noticias varias.

Madid 26 á las 8'40 n.

Para el día 5 de Septiembre se anuncia la pública subasta del acorazado francés *Merengo*.

Se ha publicado la disposición llamando á los herederos de D. Alejandro Soler, cuyo testamento había sido otorgado á S. M. la Reina Regente.

Se han desencadenado furiosas tormentas en varias provincias de levante.

Próximamente en Alcoy se inaugurará el alumbrado eléctrico.

De dicha ciudad telegrafían que la mayoría de obreros han reanudado hoy el trabajo.

Créese que se conseguirá el sobreseimiento de la causa que se instruye contra algunos de los huelguistas que actualmente se hallan en la cárcel.

Médicos militares.—De Cuba.

Madrid 2a á las 10'35 n.

Se ha suspendido el sorteo de médicos para Cuba.

Los telegramas de Cuba se reducen á reseñar encuentros de escasa importancia, pero saliendo siempre victoriosas nuestras tropas.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso.

(*) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Seccion de confecciones de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona, y recibiran gratis inmediata contestación.